



seguro
laboral

CURSO **COMITÉ DE APLICACIÓN**

Modalidad: Presencial

| Duración: 8 horas

| Código: 660325

COMITÉ DE APLICACIÓN

Este curso está diseñado para equipar a los participantes con las habilidades y conocimientos necesarios para implementar de manera efectiva el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en sus organizaciones, al tiempo que comprenden las funciones y responsabilidades del Comité de Aplicación en la gestión integral de los riesgos psicosociales.



Objetivo de desempeño

Efectuar por parte de los comités de aplicación la correcta implementación del Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales dentro de su organización.

Objetivos de aprendizaje

- Entender las funciones y responsabilidades que tiene el Comité de Aplicación en el ciclo de gestión del riesgos psicosociales.
- Desarrollar las etapas del Comité de Aplicación en la implementación del Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales.

Público objetivo

Supervisores, jefaturas, monitores y expertos en prevención.

Participantes requeridos

Mínimo 4, máximo 30 personas.

Tipo de evaluación

Evaluación teórica.

Contenidos del curso

Módulo 1 Comité de Aplicación; constitución, funciones y responsabilidades

- Introducción.
- Definiciones.
- ¿Qué son los riesgos psicosociales?
- Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo.
- Cuestionario CEAL-SM SUSESOSO.
- Actividad 1.
- ¿Qué es un Comité de Aplicación?.
- Obligaciones del Comité de Aplicación.
- Funciones del Comité de Aplicación.

Módulo 3 Dimensiones del cuestionario CEAL-SM/SUSESOSO, matriz y medidas de intervención

- Repaso módulo anterior.
- Fichas de Medidas por Dimensión.
- Revisión GHQ.
- Actividad 4.
- Diseño e implementación de matriz de intervención.
- Diseño de medidas de intervención.
- Seguimiento de medidas de intervención diseñadas.

Módulo 2 Método CEAL-SM/SUSESOSO

- Repaso módulo anterior.
- Flujo Protocolo Psicosocial 2023.
- Etapa I: Conformación del Comité de Aplicación.
- Etapa II: Sensibilización y difusión del protocolo.
- Etapa III: Aplicación del Cuestionario CEAL-SM SUSESOSO.
- Actividad 2.
- Etapa IV: Presentación y análisis de resultados.
- Etapa V: Ejecución de medidas.
- Etapa VI: Monitoreo de medidas.
- Etapa VII: Reevaluación.
- Actividad 3.
- Registro de actividades y documentación de respaldo.
- Focus groups o grupos de discusión.
- Recomendaciones para realizar un focus group.
- Ejemplo de preguntas orientadas para el grupo de discusión.





seguro
laboral